

**VOTO RAZONADO RELATIVO AL DICTAMEN MEDIANTE EL CUAL
SE EXPIDE EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE
CHIHUAHUA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.**

El suscrito, **Gustavo de la Rosa Hickerson**, en mi carácter de Diputado de la Sexagésima Séptima Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Chihuahua e integrante del Grupo Parlamentario de MORENA, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 112 y 114 del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias del Poder Legislativo, acudo ante esta Honorable Asamblea Legislativa, a fin de someter a consideración del Pleno el presente **VOTO RAZONADO**, el cual sustenta mi voto en lo general y en lo particular, en el presente dictamen.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

Compañeros estoy convencido que ustedes son un conjunto de personas con alto sentido humanista, eh dialogado con todos ustedes, en lo individual admiten esa sensación de que el papel de nosotros es resolver los grandes problemas que aquejan al estado, y que todos ustedes coinciden en que el ultimo objetivo de nuestra función es mejorar la calidad de vida de los habitantes de esta entidad.

Por eso me sorprende que el dictamen del Presupuesto de Egresos, para el Ejercicio Fiscal 2022, que ha sido aprobado por la mayoría de

los integrantes de la bancadas de presupuesto con el respaldo de cada uno de ustedes que pertenecen a dichas bancadas, han omitido incluir en el presupuesto una propuesta fundamental, brindar una oportunidad a los jóvenes para que eviten caer en adicciones, ser reclutados por la delincuencia organizada y terminar sus estudios de secundaria y preparatoria.

Planteamiento que estuvieron primeramente haciendo saber por organizaciones civiles que vinieron hablar con nosotros, un documento amplio y puntual que hicieron llegar las organización que enfrentan los problemas serios de atención a los jóvenes en deserción de secundaria, la epidemia de adicciones a la cocaína, heroína y fentanilo, y la consecuente dinámica de la muerte que hasta el día de hoy a acumulado en este año que termina en una espantosa cantidad.

Hubo un punto de acuerdo de la Diputada Ilse América García Soto, y finalmente una propuesta muy concreta de su servidor en donde se recomendaba por unanimidad de votos a la Comisión de Programación, Presupuesto y Hacienda Pública, que aprobara un programa interinstitucional para enfrentar estos problemas que están diezmando a nuestra juventud, con una partida presupuestal etiquetada de 100 millones de pesos.

Mas de diez organizaciones que cuentan con programas para atender a más de 2000 jóvenes, y que estaban esperando el establecimiento de este programa para seguir adelante.

Las secretarías de Salud, Desarrollo Humano y Bien Común, Educación y Deporte, y el municipio de ciudad Juárez, están preparando una reunión a los primeros días de enero para abordar este problema.

Es indiscutible que esta problemática debe ser atendida.

Si respetamos el derecho a vivir con cierto grado de seguridad y de paz que quieren los chihuahuense, tenemos que atender de manera seria y organizada este problema y abordarlo.

No aprobar este programa para enfrentar las adicciones, atender los jóvenes que desertaron de secundaria, y prevenir la violencia, reduciendo la delincuencia, significa que estamos dejando de lado unos de los 4 problemas más graves del estado.

Ustedes han aprobado un presupuesto de atención a adicciones de la cantidad de 10 millones de pesos.

Compañeros si de los 4 grandes problemas ustedes van aprobar el dictamen de presupuesto que no incluye un gran programa según lo dicho, están construyendo un edificio con soñó 3 grandes pilares, y se va a derrumbar.

Sin lugar a dudas atienden la necesidad de gobernabilidad y fortalecieron muy bien esa estructura, es más, se excedieron para asignare recursos para comunicarse con la sociedad', y una extraña partida para imagen de la gobernadora, que en términos tradicionales del siglo pasado se conocía como la partida secreta del chayote, y ajora la han convertido en una partida pública.

Han asignado un presupuesto de 1100 o 1200 en seguridad pública para favorecer las fuerzas policiales, están asegurado el otro pilar de la

estructura que es la reacción del estado frente a la violencia y delincuencia, pero aclaremos, todos los presupuestos de seguridad pública que se han aprobado son para el área de contención. El tercer pilar de inversión social en términos generales, reducidos y muy espulgados también lo dejan asegurado. Pero el cuarto gran pilar del edificio que queremos construir que es el edificio de gobierno actualmente en Chihuahua es el pilar de la prevención de delito, combate a las adicciones, educación para todos y de prevenir la reproducción de grupos delictivos, que hasta el día de hoy acumula un total de 100 por cada 1000 habitantes y les digo a ustedes los están aprobando por consigna por instrucciones e incluso porque morena no estuvo de acuerdo en apoyar el programa de endeudamiento del estado presentado como fortalecimiento, todas las pláticas, trabajo, amabilidad, se convirtió en no, no y no se mueve ni una coma.

En el último momento ustedes redujeron 61 mill a los organismos autónomos y lo canalizan a los programas de fortalecimiento de agricultores agropecuarios, programa que no establece ninguna estructura, que mas bien parece que se le están asignado recursos al fortalecimiento de algún negocio agropecuario, que si no me equivoco tiene un beneficiario concreto e inversiones específicas concretas. Llegan acuerdos, ideas y visiones muy generalizadas. Los que estamos en los distritos hacemos propuestas, que esperamos sean atendidas en la elaboración del dictamen. Y nos han respondido no, no,, y no se mueve ni una coma. Y el ojalá que propone el Lic. Sánchez, va a quedar

como OJ. Porque Ala no rifa en el estado de Chihuahua, Por eso y mucho más, yo no voy a votar a favor de este dictamen.

Muchas, gracias por escucharme en lo personal, pero no puedo agradecerles que hayan dejado sin recurso a los jóvenes que serán parte del número de muertos en 2022 a los cuales no se les ofrece ninguna alternativa. No puedo agradecerles que dejen sin recursos el combate de las adiciones que afectará mas de 30,000 jóvenes en estado de crisis y mas de 150 mil personas que en algún momento consumieron drogas.

No puedo agradecerles que hayan dejado abierta la posibilidad de que los carteles criminales recluten a los jóvenes que quedan primero en la calle sin alternativa, sin proyecto de vida y sin futuro más que incorporarse a alguno de los ejércitos de esos carteles, que reclutaran durante el 2022 a esos jóvenes, eso no se los puedo agradecer, y regreso el uso de la palabra a la ciudadana presidenta.

Dado en sesión del H. Congreso del Estado de Chihuahua, a los 17 días del mes de diciembre del 2021.

Atentamente



DIPUTADO GUSTAVO DE LA ROSA HICKERSON